

Información de Trámite

Nombre Trámite	OTORGAMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA PARA CLUBES DEPORTIVOS ESPECIALIZADOS DEDICADOS A LA PRÁCTICA DEL DEPORTE .
Institución	MINISTERIO DEL DEPORTE
Descripción	Trámite orientado a atender la solicitud de obtención de personería jurídica mediante la aprobación del estatuto de una Organización Deportiva requirente y la emisión del Acuerdo Ministerial respectivo como Club Deportivo Especializado dedicados a la práctica del Deporte Profesional.
¿A quién está dirigido?	<p>Las organizaciones a las que está dirigido este trámite son entidades de derecho privado sin fines de lucro con finalidad social y pública, quienes pretenden denominarse Clubes Deportivos Especializados Dedicados a la Práctica del Deporte Profesional, en el ámbito de la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación y su reglamento.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Ministerial de otorgación de personería jurídica
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio dirigido a la máxima autoridad, suscrito por el presidente en el que solicite el trámite requerido, señalándose el domicilio, dirección, correo electrónico, número de teléfono y número de cédula del peticionario; 2. Acta de la asamblea constitutiva en la que conste la fecha, denominación, y designación del presidente y secretario provisional con la nómina suscrita por todos los socios o filiales asistentes, se considerará válida la aprobación de estatuto en esta asamblea; 3. Convocatoria para aprobación o reforma de estatutos; 4. Acta o actas de asamblea de aprobación de estatutos, con la nómina de asistencia debidamente suscrita por los socios o filiales, (para el caso de las organizaciones que no aprobaron su estatuto en la asamblea constitutiva); 5. Estatuto impreso y en formato digital Word, que contenga la firma del presidente y secretario; 6. Nómina actualizada de socios o filiales certificada por el secretario, en el caso de reforma de estatutos se adjuntará los documentos concernientes a la inclusión y exclusión de socios o filiales de existir variación; 7. Declaración de responsabilidad y veracidad de la documentación; 8. Declaración del domicilio y sede de la organización deportiva; y, 9 Certificado de la Federación correspondiente acreditando su participación en el deporte profesional.
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformar el expediente de la organización deportiva con los requisitos del Acuerdo Ministerial 0389 disponible en la página web del Ministerio del Deporte (https://www.deporte.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/09/acuerdo_0389_emitir_el_instructivo_para_otorgar_personerla.pdf). 2. Entregar los requisitos en el Ministerio del Deporte (Av. Gaspar de Villarreal E10-122 y Av. 6 de Diciembre) con un oficio dirigido a la Máxima Autoridad. 3. Recibir el Acuerdo Ministerial mediante el sistema documental Quipux y/o correo electrónico registrado en esta Cartera de Estado. <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.</p>
¿Cuál es el costo?	El trámite no tiene costo

¿Cuál es el costo del trámite?

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ministerio del Deporte

Horario de Atención a Nivel Nacional: 8:00 - 17:00

Matriz:

Gaspar de Villarroel E10-122 y 6 de Diciembre Quito – Ecuador Teléfono: 593-2 396-9200

Base Legal

- [Ley del Deporte, Educación Física y Recreación](#). Art. Art. 65.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Ginna Margarita Bermeo Acurio

Correo Electrónico: gbermeo@deporte.gob.ec

Teléfono: 3969200 ext. 2264

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	02	0	4
2024	01	0	0
2023	12	0	0
2023	11	0	0
2023	10	0	0
2023	09	0	0
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0
2022	12	0	0
2022	11	0	0
2022	10	0	0
2022	09	0	0
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2022	04	0	0
2022	03	0	0
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	11	0	0
2021	10	0	0
2021	09	3	0
2021	08	0	0
2021	07	0	1
2021	06	0	1
2021	05	0	3
2021	04	0	5
2021	03	0	7
2021	02	0	1
2021	01	0	5
2020	12	0	3
2020	11	0	5
2020	10	0	1
2020	09	0	1
2020	08	0	1
2020	07	0	3
2020	06	0	3
2020	03	0	7
2020	02	0	8
2020	01	0	5
2019	12	0	6
2019	11	0	4
2019	10	0	2
2019	09	0	2
2019	08	0	0
2019	07	0	1

2018
Año

06
Mes

0
Volumen de Quejas

57
Volumen de Atenciones
